PERMISO OBRAS MENORES

DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua

REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

N° DE PERMISO
16
Fecha
27-01-2021

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	R.U.T.	
INSTALACIONES SEGASA LTDA	77.948.530-7	
REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T.	
RICARDO BERNEDO TALADRIZ	8.360.263-5	
DIRECCIÓN	NÚMERO	FONO
CABILDO	201	965851664

DATOS DE LA PROPIEDAD

CALLE	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
PASAJE LOS PRUNOS		**BC9037-90001**
LOTEO O POBLACIÓN		
	N° EXPEDIENTE	3239

SOLICITA PERMISO PARA
O.B.N.U.P.. EN 3 M2., PARA EFECTUAR REEMPLAZO Y REPOSICION COLECTORES DE AGUAS SERVIDAS CON METODO CRACKING; SECTOR COMPRENDIDO EN PASAJE LOS PRUNOS ENTRE CALLE CONSTANZA Y CALLE LOS TALAVERAS. LA PROGRAMACIÓN DE TRABAJOS SE HARÁ EN CONCORDANCIA Y AJUSTADO A CARTA GANTT ADJUNTA, TOTAL: 20 M2 O.B.N.U.P. SE AUTORIZA POR 35 DÍAS A CONTAR DEL 29-01-2021 AL 05-03-2021. 1.- EL INTERESADO DEBERÁ ENTREGAR TERRENO POR LIBRO DE OBRAS, EL PRIMER DÍA DE LA OBRA ANTES DE COMENZAR LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS. 2.- DEBE MANTENER TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS DE CONTROL Y MITIGACIÓN DE RUIDOS Y POLVOS MIENTRAS SE EJECUTAN LAS OBRAS, DE ACUERDO A CAPITULO N°8 ART. 5.8.3 DE LA OGUC. 3.- INTERESADO NO DEBERÁ INTERRUMPIR EL TRÁNSITO PEATONAL NI VEHICULAR Y SE HARÁ RESPONSABLE POR DAÑOS A TERCEROS; DEBE CUMPLIR CON MEDIDAS INDICADAS EN PERMISO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO. 4.- EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, MEDIANTE RESOLUCIÓN FUNDADA, PODRÁ ORDENAR LA PARALIZACIÓN DE CUALQUIER OBRA EN LOS CASOS QUE HUBIERE LUGAR A ELLO; Art. 146 LGUC y Art. 5.1.21 OGUC. 5.- EJECUTADAS LAS OBRAS DEBERÁ SOLICITAR LA RECEPCIÓN FINAL DE ESTAS; Art. 145 LGUC.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa RESPONSABLE DE LA OBRA		R.U.T.	
---		---	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	Fono
LUIS AZOCAR VALDES		17.542.017-7	965851664
Dirección		Profesión	
AV. SAMUEL ROMAN N°786		CONSTRUCTOR CIVIL	

Antecedentes que se adjuntan	
SOLICITUD DE PERMISO OBRAS MENORES	POLIZA DE GARANTIA N°3012020122935 DE FECHA 21-12-2020
ORD. N°0627 DITT. N°0262 DE TRÁNSITO DE FECHA 16-12-2020	CARTA GANTT
PERMISO ESPECIAL DE TRÁNSITO N°0171 DE FECHA 16-12-2020	PLANO DESVÍO OBRAS
CARTA DE RESPONSABILIDAD, SR. LUIS AZOCAR VALDES	PLANIMETRÍA INFORMATIVA DE OBRAS.
SOLICITUD ROTURA SERVIU FOLIO N°2/2021 FECHA 04-01-2021	

PRESUPUESTO de la OBRA		TOTAL A PAGAR	$ 107.161
GIRO INGRESO MUNICIPAL	25709819	DE FECHA	27-01-2021

1.- El presente permiso se otorga de conformidad a lo dispuesto en artículo 116 LGUC en cuanto a que las facultades de la DOM están referidas a la verificación del cumplimiento de las normas urbanísticas.
Todas las demás disposiciones de la LGUC y OGUC tales como habitabilidad, seguridad, estabilidad y las normas técnicas vigentes son responsabilidad del arquitecto proyectista y el revisor independiente cuando concurra.

SHC/MZI/JGP

DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

DIRECCIÓN DE OBRAS

SIXTO HUERTA CAVIEDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES